

A decorative graphic on the left side of the slide consisting of several light blue arrows of varying lengths and orientations, arranged in a roughly circular pattern.

PROCESO DE FERIA INCLUSIVA FI-EPP-2021029-1-21



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos



SERVICIO DE TRANSPORTE DE
COMBUSTIBLES, CRUDO, Y AGUAS DE
FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DE
OPERACIÓN DE LA GERENCIA DE
EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EP
PETROECUADOR - ZONA OESTE 1 Y LITORAL

La **EMPRESA PÚBLICA DE HIDROCARBUROS DEL ECUADOR, EP PETROECUADOR**, convoca según lo previsto en el artículo 67 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (RGLOSNCPP), a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios legalmente constituidas o con compromiso de asociación o consorcios u Organizaciones de Integración Económica, cuando se trate del sector EPS, que estén domiciliadas en las provincias de Sucumbíos, Orellana y Napo, para que presenten sus ofertas relacionadas con la contratación del “**SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CRUDO, Y AGUAS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DE OPERACIÓN DE LA GERENCIA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EP PETROECUADOR - ZONA OESTE 1 Y LITORAL**”, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones de inclusión:

Productores Individuales;

Organizaciones de economía popular y solidaria conformadas en los sectores comunitarios, asociativos y cooperativos;

Unidades Económicas Populares;

Artesanos; y,

Micro y pequeñas unidades productivas.

PUNTOS A TRATARSE

Objeto del contrato

Promedio galones diarios a transportar

Metodología de trabajo

Presupuesto Referencial

Equipo Mínimo y Personal Mínimo

Plazo de Ejecución

Metodología de Evaluación

Preguntas, respuestas y aclaraciones

Presentación de documentación de las Ofertas

Cronograma

Objeto del contrato

“SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CRUDO, Y AGUAS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DE OPERACIÓN DE LA GERENCIA DE EXPLORACION Y PRODUCCIÓN DE EP PETROECUADOR - ZONA OESTE 1 Y LITORAL”

ZONAS	ALCANCE DE LAS ZONAS
ZONA OESTE 1	<ul style="list-style-type: none">BLOQUE 7 COCABLOQUE 55 ARMADILLOBLOQUE 61 AUCA
ZONA LITORAL	<ul style="list-style-type: none">BLOQUE 6 MACHALABLOQUE 1 PACOA

Promedio galones diarios a transportar

Para el “SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CRUDO, Y AGUAS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DE OPERACIÓN DE LA GERENCIA DE EXPLORACION Y PRODUCCIÓN DE EP PETROECUADOR - ZONA OESTE 1 Y LITORAL”, el promedio de combustibles a transportar diariamente es 50.000 galones, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCION SERVICIO POR GALON TRANSPORTADO	UNIDAD	CANTIDAD DIARIA (galones promedio)	Km PROMEDIO
1	SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN TANQUEROS (ZONA OESTE 1: AUCA)	GALON	50,000	250
2	SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLE EN TANQUEROS (ZONA LITORAL)	GALON	60	Mensualizado

Metodología de trabajo

1. TRANSPORTE PERIÓDICO DE DERIVADOS DE HIDROCARBUROS (COMBUSTIBLES) (POR GALÓN TRANSPORTADO Y KILOMETRO RECORRIDO)

- Desde los Terminales de Abastecimiento (Beaterio Quito, Shushufindi, Santo Domingo, Esmeraldas, Ambato, Otros (desde Lago Agrio o CPF), hasta los Bloques de la G&E.
- Ejemplo:

CANTIDAD DIARIA (A)	Km (Desde Lugar de carga hacia Destino Final) (B)	COSTO (UNITARIO (USD. X Galón) (C)	VALOR A PAGAR (cantidad X unitario X Km promedio) (A*B*C)
10,000	100	0.0004	\$400.00

2. TRANSPORTE INTERNO DE COMBUSTIBLES (MENSUALIZADO)

Suministrar en forma permanente (mensualizada) durante la vigencia del contrato, el servicio de los autotanques listados en el Anexo No.1

3. TRANSPORTE OCASIONAL o MENSUALIZADO DE CRUDO, Y AGUAS DE FORMACIÓN

Suministrar en forma ocasional o mensualizada, según sea requerido por la Contratante.

Metodología de trabajo

4. TRANSPORTE OCASIONAL DE JP1

Suministrar en forma ocasional, según sea requerida por cada Bloque, autotanques para el transporte de Jet Fuel (JP1) autorizados por la ARCENNR. El número de unidades mínimas se detalla en el Anexo 1.

5. TRANSPORTE BAJO LLAMADA PARA COMBUSTIBLES, CRUDO Y AGUA DE FORMACIÓN U OTROS PRODUCTOS NECESARIOS (TODO PRODUCTO)

Para que se considere como EQUIPO BAJO LLAMADA (TODO PRODUCTO) el EQUIPO MINIMO solicitado no deberá constar en el ANEXO 1 (EQUIPO MINIMO) mismo que se aplicará la tarifa diaria.

6. SERVICIO DE TANQUEROS PARA ALMACENAJE TRASVASES Y/ EVACUACIONES PARA LIMPIEZA DE TANQUÈS DE ALMACENAMIENTOS.

Suministrar el servicio de tanqueros para almacenaje trasvase y/o evacuaciones para limpieza de tanques de almacenamiento previa solicitud del Administrador del Contrato, quien podrá solicitar más vehículos de los estipulados en el Anexo No. 1.

Presupuesto Referencial

El Presupuesto Referencial es **USD \$3,858,457.51**

(Tres millones ochocientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y siete con 51/100 dólares de los Estados Unidos de América) sin incluir IVA

Plazo de Ejecución

El plazo total para la prestación de los servicios contratados de setecientos treinta (730) días, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato

Equipo Mínimo y Personal Mínimo

Para el “SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CRUDO, Y AGUAS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DE OPERACIÓN DE LA GERENCIA DE EXPLORACION Y PRODUCCIÓN DE EP PETROECUADOR - ZONA OESTE 1 Y LITORAL”, de acuerdo al siguiente detalle:

ANEXO 1. EQUIPO Y PERSONAL MINIMO													
ZONA OESTE 1 Y LITORAL: BLOQUE 7 COCA - BLOQUE 55 ARMADILLO - BLOQUE 61 AUCA - BLOQUE 6 MACHALA - BLOQUE 01 PACOA													
ITEM	CPC	CAPACIDAD TANQUEROS	MENSUALIZADO (Tanquero fijo en locación)	BLOQUE PARA TANQUERO MENSUALIZADO	ALMACENAJE DE TANQUES	EQUIPO BAJO LLAMADA (TODO PRODUCTO)	CANTIDAD DE TANQUEROS PARA TRANSPORTE DE DIESEL	CANTIDAD DE TANQUEROS PARA TRANSPORTE DE GASOLINA	CANTIDAD DE TANQUEROS PARA TRANSPORTE DE JP1	TOTAL TANQUEROS	TOTAL EQUIPOS PARA ESTA ZONA	TOTAL CONDUCTORES PROFESIONALES	SUPERVISOR DE CONTRATO
1	643320014	TANQUERO DE 10000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles			1	1	10			12	18	18	1
2	643320014	TANQUERO DE 6000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles				1				1			
3	643320014	TANQUERO DE 3000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles	1	BL 06 - MGF - MACHALA		1				2			
4	643320014	TANQUERO DE 2000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles						1	1	2			
5	643320014	TANQUERO DE 10000 GALONES para transporte de Aguade Formación y/o CRUDO (PERMISO ARCENNR PARA TRANSPORTE CRUDO)				1				1			

El Equipo Mínimo que se evaluará es el siguiente:

CAPACIDAD TANQUEROS	PRODUCTO A TRANSPORTAR	TOTAL TANQUEROS
TANQUERO DE 10000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles	PRODUCTOS LIMPIOS / DIÉSEL	12
TANQUERO DE 6000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles	PRODUCTOS LIMPIOS / DIÉSEL	1
TANQUERO DE 3000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles	PRODUCTOS LIMPIOS / DIÉSEL	2
TANQUERO DE 2000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles	PRODUCTOS LIMPIOS / GASOLINA	1
TANQUERO DE 2000 GALONES de capacidad para transporte de combustibles	PRODUCTOS LIMPIOS / JET A1	1
TANQUERO DE 10000 GALONES para transporte de Agua de Formación y/o CRUDO (PERMISO ARCENNR PARA TRANSPORTE CRUDO)	CRUDO SLOP	1

Metodología de evaluación

La etapa de evaluación y calificación se regirá bajo las metodologías de CUMPLE/NO CUMPLE, y por puntaje, solo aquellas ofertas que cumplan con la etapa de CUMPLE/NO CUMPLE pasarán a la etapa de evaluación por puntaje.

Para la determinación del cumplimiento de los requisitos mínimos, criterios de inclusión, reglas de participación y demás requisitos que así lo ameriten, se evaluará acorde a lo establecido en las reglas de participación expedidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Metodología de evaluación

Metodología de Evaluación Cumple /No Cumple (Requisitos mínimos): Consiste en la verificación de la presentación de los formularios y requisitos mínimos establecidos en este pliego.

Formulario de la Oferta:

1. Carta de presentación y compromiso;
2. Datos generales del oferente;
3. Tabla de cantidades y precios;
4. Adhesión a los términos de referencia y condiciones económicas del procedimiento de contratación;
5. Nómina de Socio(s), Accionista(s) o Partícipe(s) de personas jurídicas y disposiciones específicas para personas naturales, oferentes
6. Criterios de Inclusión
7. Personal Técnico Mínimo y Experiencia Mínima del Personal Técnico
8. Equipo Mínimo Requerido
9. Experiencia Mínima del Oferente
10. Otros Parámetros Resueltos por la EP PETROECUADOR
11. Compromiso de asociación o consorcio (de proceder).
12. Declaración Anticorrupción en documento simple conforme el modelo que consta en el ANEXO DECLARATORIA ANTICORRUPCIÓN. (La presentación de la Declaración Anticorrupción no constituye un requisito mínimo y será susceptible de convalidación. En caso de no presentar este documento luego del requerimiento de convalidación, la oferta será rechazada.)

NOTA: Ninguno de los formularios se presentará en blanco, en tal caso, en los formularios que no se requiera llenar información por parte del oferente se deberá indicar “NO APLICA”

Metodología de evaluación

Personal técnico mínimo y experiencia:

La EP PETROECUADOR para efectos de evaluación de ofertas ha considerado el siguiente personal técnico, sin embargo, el oferente que resulte adjudicado durante la vigencia del contrato, deberá contar con todo el personal mínimo para brindar el servicio, a entera satisfacción de esta Entidad:

El oferente debe presentar el listado completo de los dieciocho (18) conductores profesionales y un (1) supervisor de contrato, adjuntando la documentación requerida para cada función.

PERSONAL TECNICO				
Cantidad	Función	Nivel de Estudio	Titulación Académica	Experiencia
1	Supervisor del contrato	Bachiller	Copia de Título de Bachiller (en cualquier rama o especialidad)	Presentar Certificados que acrediten mínimo 9 meses de experiencia en planificación, organización, dirección y control, distribución de equipos, monitorear, instruir a los conductores u operadores, generación de reportes y/o planillas.
18	Conductores profesionales	No Aplica	No Aplica	Certificado que acredite mínimo 9 meses de experiencia como chofer profesional, cumplir las normativas de las leyes de tránsito, transportar los bienes y materiales de forma segura y a tiempo con la documentación respectiva. Así como la licencia exigida para cada servicio mismas que constan en el ANEXO 1 EQUIPOS

Metodología de evaluación

El oferente deberá presentar en su oferta:

- Listado con el detalle del personal técnico propuesto señalando claramente el cargo/funciones que ocupará/ejecutará cada uno.
- Copia de la cédula de identidad de cada personal técnico con la documentación de sustento para cada cargo.
- Para el Supervisor del Contrato: Copia del título de Bachiller (en cualquier rama o especialidad)
- Para los conductores: Copia de la licencia profesional vigente para cada uno de los conductores acorde al tipo de vehículo.

Los certificados de trabajo a presentar para acreditar la experiencia requerida para cada técnico, deberán contener al menos la siguiente información:

- Nombre de la empresa
- Cargo/función desempeñada
- Fecha de inicio y fin de ejecución de actividades o tiempo total de prestación de servicios
- Firma del empleador

Nota: La EP PETROECUADOR se reserva el derecho de realizar la validación y verificación de la información y documentación presentada, mediante los medios que creyera conveniente, durante cualquier etapa del proceso de esta contratación. En caso de detectar falsificación o alteración de la misma, se procederá conforme lo dispuesto en la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 sin pena de las acciones legales que correspondan.

Metodología de Evaluación

ASOCIATIVIDAD (60 PUNTOS)

El proveedor debe presentar copia del RUP Actualizado. Y documentación que justifique su personería Jurídica

TIPOS DE OFERENTES	PUNTAJE
Micro y pequeñas unidades productivas	5
Artesanos	25
Unidades económicas populares (persona natural)	10
Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos	60

Metodología de Evaluación

EP PETROECUADOR aplicará los siguientes parámetros de calificación y puntajes:

CRITERIO DE IGUALDAD	Puntaje
3.7.2.2.1 INTERGENERACIONAL:	
Se otorgarán diez (10) puntos a los oferentes que tengan al menos el cuatro por ciento (4%) de personas mayores de sesenta y cinco (65) años como socio o trabajador, con al menos seis (6) meses de antigüedad previo al lanzamiento de la Feria Inclusiva; para lo cual, deberán presentar la cédula de ciudadanía; adicionalmente, se presentará la nómina de socios o la planilla del IESS para verificación.	10
Se otorgarán diez (10) puntos a los oferentes que tengan al menos el cuatro por ciento (4%) de personas entre 18 y 29 años como socio o trabajador, con al menos seis (6) meses de antigüedad previo al lanzamiento de la Feria Inclusiva; para lo cual, deberán presentar la cédula de ciudadanía; adicionalmente, se presentará la nómina de socios o la planilla del IESS para verificación.	10
3.7.2.2.2 BENEFICIARIOS DEL BONO DE DESARROLLO HUMANO:	
Se otorgarán cinco (5) puntos a los oferentes que cuenten con al menos el cuatro por ciento (4%) de personas como socio o trabajador que reciban el Bono de Desarrollo Humano, con al menos seis (6) meses de antigüedad previo al lanzamiento de la Feria Inclusiva; para lo cual, deberá presentar la certificación de ser usuario del Bono de Desarrollo Humano.	5
Puntaje máximo que puede acreditar cada oferente por estos parámetros:	20
3.7.2.2.3 PERSONAS CON DISCAPACIDAD:	
Se otorgarán diez (10) puntos a los oferentes que cuenten con al menos el cuatro por ciento (4%) de personas con discapacidad como socio o trabajador, con al menos seis (6) meses de antigüedad previo al lanzamiento de la Feria Inclusiva; para lo cual, deberá presentar el carnet de discapacidad otorgado por la entidad pública competente.	10
3.7.2.2.4 IGUALDAD DE GÉNERO:	
Se otorgarán cinco (5) puntos a los oferentes que estén conformados con al menos el sesenta y cinco por ciento (65%) de mujeres, con al menos seis (6) meses de antigüedad previo al lanzamiento de la Feria Inclusiva; para lo cual, deberá presentar la nómina de socios o la planilla del IESS para verificación.	5
Puntaje máximo que puede acreditar cada oferente por estos dos parámetros:	15

Metodología de Evaluación

EP PETROECUADOR aplicará los siguientes parámetros de calificación y puntajes:

PARAMETROS DE CALIDAD (5 PUNTOS)	PUNTAJE
Se otorgará el puntaje a los oferentes que presenten Certificado de la Gestión de Micro, Pequeñas, Medianas Empresas Y Organizaciones de Economía Popular y Solidaria emitido por el Servicio Ecuatoriano de Normalización INEN. El documento deberá estar obligatoriamente emitido a favor del oferente, no se tomarán en cuenta los documentos que se encuentren emitidos a favor de los socios o trabajadores.	5

Preguntas, respuestas y aclaraciones

Para realizar la etapa de socialización; preguntas, respuestas y aclaraciones; y mesas de ayuda, se deberá ingresar a la Página WEB Oficial de la EP PETROECUADOR (www.eppetroecuador.ec), en la que se encuentra habilitado un icono con el título “PROCESOS DE CONTRATACIÓN – FERIA INCLUSIVA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES, CRUDO, Y AGUAS DE FORMACIÓN PARA LOS CAMPOS DE OPERACIÓN DE LA GERENCIA DE EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE EP PETROECUADOR - ZONA OESTE 1 Y LITORAL”, todos los Proveedores interesados en participar en la socialización que se realizará mediante la plataforma Cisco Webex Meet, deberán obligatoriamente realizar lo siguiente: **Descargar desde cualquier navegador el aplicativo Cisco Webex, escoger la opción ENTRAR EN REUNIÓN y colocar el URL que consta en el Anexo 2 del Pliego.**

Preguntas, respuestas y aclaraciones

Los correos institucionales disponibles para formular preguntas o solicitar aclaraciones son: Abraham.Segovia@eppetroecuador.ec y/o carla.bucheli@eppetroecuador.ec, mismas que, serán receptadas en el cronogram que se encuentra en la Convocatoria del Proceso, todos los Proveedores interesados en participar en la conferencia virtual de preguntas y aclaraciones que se realizará mediante la plataforma Cisco Webex Meet, deberán obligatoriamente realizar lo siguiente: **Descargar desde cualquier navegador el aplicativo Cisco Webex, escoger la opción ENTRAR EN REUNIÓN y colocar el URL que consta en el Anexo 2 del Pliego.**

Presentación de Ofertas

Los Proveedores interesados en participar en el procedimiento de contratación presentarán sus ofertas; y, convalidación de errores de ser el caso, electrónicamente a través del sitio Nextcloud (FTP) que se pone a disposición por parte de la EP PETROECUADOR para lo cual deberán remitirla obligatoriamente de la siguiente manera:

El Oferente deberá subir su oferta a través del sitio Nextcloud (FTP) que se pone a disposición por parte de la EP PETROECUADOR (URL <https://nextcloud.petroamazonas.gob.ec>). Para tener el acceso correspondiente, deberá de manera oportuna enviar una solicitud vía correo electrónico (se sugiere con al menos tres horas previas a la fecha y hora límite establecidas para la Adhesión a los términos de referencia y condiciones económicas) a las direcciones: Abraham.Segovia@eppetroecuador.ec y/o carla.bucheli@eppetroecuador.ec.

Presentación de Ofertas

El Oferente de preferencia, comprimirá la documentación a remitir (*.zip y/o *.rar) en un solo archivo, misma que deberá contener los archivos en formato PDF (formularios de la oferta firmados electrónicamente, junto con los documentos de respaldo, de ser necesario), de igual manera adjuntará el sustento de la adhesión a través del portal de compras públicas; sin limitación en número y tamaño de los archivos a ser cargados como parte de la oferta.

La oferta se presentará conforme a lo solicitado en el pliego hasta la Fecha límite de Adhesión a los términos de referencia y condiciones económicas; aquellas ofertas que se reciban por los medios establecidos por la EP PETROECUADOR posterior al plazo señalado como límite de entrega de ofertas no serán considerados para la evaluación.

Las ofertas deberán ser firmadas electrónicamente de conformidad con lo establecido en el artículo 10.1 y 24.1 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-000072.

El procedimiento para apertura de ofertas presentadas electrónicamente se lo registrará en el acta correspondiente y será responsabilidad de la entidad contratante.

Presentación de Ofertas

Cada anexo o documentación de respaldo que se adjunte, y que hayan sido suscritos o emitidos por un tercero con firma manuscrita, deberán ser digitalizados y este documento será firmado electrónicamente por el oferente. Esta firma implicará la declaración de que todos los documentos presentados son auténticos, exactos y veraces, y que el oferente se hace responsable de los mismos dentro de los controles posteriores que se pueda realizar.

De conformidad con el artículo 3 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas Electrónicas y Mensajes de Datos, se reconoce validez jurídica a la información no contenida directamente en una oferta firmada electrónicamente, siempre que figure en la misma, en forma de remisión o de anexo, y cumpla con los parámetros establecidos en los artículos 1 y 2 del Reglamento General a la Ley antes mencionada.

NOTA: No se aceptarán ofertas ni convalidaciones, de manera física. Es obligatorio presentar tanto las ofertas, así como la convalidación de errores, de ser aplicable, con firma electrónica únicamente por el sitio Nextcloud (FTP).

Las ofertas y convalidaciones que no cuenten con firma electrónica por parte del oferente, no podrán ser tomadas en cuenta en la etapa de evaluación y calificación de ofertas.

De recibirse ofertas cuya firma sea manuscrita y digitalizada (escaneada), se solicitará convalidación, la que consistirá en que el oferente proceda a firmar su oferta con firma electrónica conforme el numeral 4 del artículo 157 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072.

La EP PETROECUADOR será responsable de la validación de dicha firma electrónica, de conformidad a la normativa aplicable.

Presentación de documentación de las Ofertas

Para la presentación de la documentación de la Ofertas en relación a documentos firmados electrónicamente, se recomienda :

No imprimirlos y no escanearlos, ya que pierden la legalidad de los mismos, tienen que subirlos originalmente en el la Nube de EP PETROECUADOR

De igual forma no juntar los documentos firmados electrónicamente con otros, ya que pierden la legalidad de los mismos, tienen que subirlos originalmente en el la Nube de EP PETROECUADOR

Al realizar esos movimientos de la documentación no permite la verificación de las firmas electrónicas y por ende no se aceptarán.

Cronograma

Se detalla el cronograma a continuación:

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Fecha de Publicación y Convocatoria	8/julio/2021	19h00	Portal Compras Públicas
Socialización de proceso de Feria Inclusiva y taller para presentación de ofertas (Virtual)	12/julio/2021	10h00	Virtual Webex Descargar desde cualquier navegador el aplicativo Cisco Webex, escoger la opción ENTRAR EN REUNIÓN y colocar el URL que consta en el Anexo 2 PLIEGO Direcciones URL.
Fecha límite para remitir preguntas vía correo electrónico	13/julio/2021	10h00	Vía correo electrónico Correos: Abraham.Segovia@epetroecuador.ec y/o carla.bucheli@epetroecuador.ec
Fecha Audiencia de Preguntas, Respuestas y Aclaraciones (Virtual)	13/julio/2021	12h00	Virtual Webex Descargar desde cualquier navegador el aplicativo Cisco Webex, escoger la opción ENTRAR EN REUNIÓN y colocar el URL que consta en el Anexo 2 PLIEGO Direcciones URL.
Fecha Límite de Socialización, Preguntas, Respuestas y Aclaraciones.	13/julio/2021	19h00	Portal Compras Públicas
Mesas de ayuda para presentación de Ofertas	Los días 14, 15 16 y 19/julio/2021	De 08h00 a 16h00	Virtual Webex Bajo demanda y/o requerimiento de oferentes a los Correos: Abraham.Segovia@epetroecuador.ec y/o carla.bucheli@epetroecuador.ec
Fecha Límite de Adhesión a las especificaciones técnicas o términos de referencia y condiciones económicas.	20/julio/2021	17h00	Adhesión a través del Portal Compras Públicas; y, Entrega de ofertas firmadas electrónicamente vía NextCloud. Solicitar acceso a NextCloud oportunamente a los Correos: Abraham.Segovia@epetroecuador.ec y/o carla.bucheli@epetroecuador.ec , conforme consta en la convocatoria
Fecha Límite solicitar Convalidación.	22/julio/2021	17h00	Portal Compras Públicas
Fecha Límite respuesta Convalidación.	26/julio/2021	17h00	Electrónica: Vía NextCloud, se generará acceso a los oferentes que se requiera convalidación.
Fecha Límite de Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos.	29/julio/2021	19h00	Portal Compras Públicas
Fecha Límite de Adjudicación.	2/agosto/2021	19h00	Portal Compras Públicas

Gracias

Síguenos



@EPPETROECUADOR



PetroecuadorEP



@ep.petroecuador



EP PETROECUADOR



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos